

Acta Número cero veintisiete guion dos mil dieciocho (027-2018).

DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESION PUBLICA ORDINARIA: En el Municipio de Fraijanes, del departamento de Guatemala, siendo las quince horas con veinte minutos del día sábado diez de febrero del dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el lobby del Edificio Municipal actual ubicado en la segunda avenida nueve guión ochenta y dos zona uno de esta población, presidida por el señor **Guilder Manuel Roblero Gomez**, ya que el señor **Anibal Alvizures Gomez** Alcalde Municipal por causas de fuerza mayor no le fue posible estar presente, Moderador señor **Guilder Manuel Roblero Gómez** Director de la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Gobernabilidad local Municipalidad Fraijanes; Conductor señor **Bayardo Santos**, supervisor del Departamento de Relaciones Públicas Municipalidad Fraijanes; **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRAIJANES,** **Juan Gustavo Mirón Guzmán** Presidente COCODE aldea El Cerrito; **Ernesto Wilfredo Rodríguez**, Presidente COCODE aldea Lo de Diéguez; **Candelario Pérez Zetino**, Presidente COCODE cabecera municipal, Fraijanes; **Rodrigo Chávez Hernández**, Presidente COCODE aldea Puerta del Señor; **Gregorio Lucas Abad**, Presidente COCODE Colonia Valle San Arturo; **Oscar González** Presidente COCODE Parajes de Pueblo Viejo; **Gerardo Estupe**, COCODE La Casita; **Brigida Maldonado**, Vocal IV COCODE Pueblo Viejo; **Mynor González**, Vocal II COCODE Pueblo Viejo; **José Gómez**, Tesorero COCODE Pueblo Viejo; **Teresa Escobar**, Vocal III COCODE Pueblo Viejo; **Carlos Cisneros García**, Secretario COCODE Pueblo Viejo; **Rafael Lucas**, Vocal COCODE Pueblo Viejo; **Brenda García**, Vocal COCODE Pueblo Viejo; **Eulalio Sazo**, Tesorero COCODE Puerta del Señor; **Samuel Tzoy**, Vocal III COCODE Cabecera Municipal; **Vidal Barillas**, Vocal I COCODE Puerta del Señor; **Angelita Aguilar**, Vicepresidenta COCODE Pueblo Viejo; **Omar Guzmán**, Vicepresidenta COCODE Central; **REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES:** **Luis Oswaldo López Carpio**, Director de Seguridad y Vigilancia; **Bayron Arnoldo Godoy Chinchilla**, Director de la Policía Municipal (PMF); **Elber Pérez García**, Director de agua potable y drenajes; **Gilberto Antonio Herrera Cabrera**, Director Financiero; **Arq. Bryan Claudio**, Director de la DMP; **Rudy Ernan Lechuga Bucaro**, Director de la Policía Municipal de Tránsito; **Juan Carlos Sazo**, Supervisor de obras DMP; **Keyla Gálvez**, Diseñador Gráfica Relaciones Públicas; **Ranfery Cos**, encargado Información Pública; **Eldi Martínez**, Relaciones Públicas; **INVITADOS ESPECIALES,** **Marcos Pichiyá** Sub-Estación Policía Civil; **Celeste Johana Chávez Mayén**, Técnico del Centro de Atención Permanente CAP; **Raúl Vinicio García**, Centralizador Judicial; **Fernando Norman**, Monitor SESAN; **Eddy Asturias**, vecino Pueblo Viejo; **Marvin Vividor**, Sub Inspector PNC; asistida por el señor **Secretario Municipal** señor **Luis Eduardo Cetino Alvarez**, quien asienta y autoriza la presente, procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** Anunciado por el señor Conductor la entonación del Himno Nacional de Guatemala, para tal efecto, Autoridades y asistentes se ponen de pié haciendo reverentemente el saludo correspondiente. **SEGUNDO:** Con muestras de respeto, honra y gloria a nuestro Creador y para encomendar el inicio de la presente reunión, así como para las actividades que se realizan dentro del COMUDE y las que realizan diariamente las Autoridades Municipales, una señora de las presentes **eleva oración** a la cual se unen los presentes permaneciendo de pié. **TERCERO:** El señor Wilder Roblero Gomez en ausencia del señor Alcalde procede a dar la bienvenida a la concurrencia, e indicando que por razones de fuerza mayor el señor Alcalde le fue imposible estar presente en esta sesión, por lo que el señor Wilder Roblero dirigiéndose a todos los Miembros que integran el COMUDE, enseguida, informa que basados con la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y sus Reglamentos y la Ley de Acceso a la Información Pública, con el objetivo de darle cumplimiento, se lleva a cabo la presente sesión ordinaria, para la cual se ha preparado información necesaria, tratándose de abordar temas de forma documentada clara y sencilla; a la vez se tendrá espacio de intercambio de preguntas y respuestas del público participante, tratando de introducir en esta municipalidad el concepto de “gobierno abierto” como

principio de transparencia; sobre la gestión de la actual administración municipal esperando la participación ciudadana en la toma de decisiones. **CUARTO: INFORMACION Y PRESENTACION DE UN VIDEO DE VIGILANCIA EN ALDEA LO DE DIEGUEZ.** **A cargo del Director señor Luis López Carpio.** Quien inicio su participación indicando: Estoy aquí para mostrarles el proyecto de video vigilancia que se colocó en aldea Lo De Diéguez, se llevó tres meses para su instalación completa. Es una tecnología de microondas, totalmente inalámbrica, eso evita el robo de la fibra óptica, ya que en el casco urbano se han robado en la creencia que tiene cobre, ahora es inalámbrico pasa por antenas y la recepción está aquí arriba y la bajan al centro de monitoreo, las cámaras son HD de dos megapíxeles, PTZ se llama en inglés, que significa posición acercamiento trescientos sesenta grados, tienen diez metros de alcance, la que están viendo ahorita es la de la entrada de las Anonas, en el cruce, vamos a poder ver las placas de cualquier carro, es una herramienta que a la subestación de la Policía Nacional Civil, le va a servir de mucho, debido que en el centro de monitoreo este año hay un policía nacional civil adentro asignado, para que las coordinaciones sean más inmediatas, posteriormente se va a agregar un policía municipal de Fraijanes y un policía municipal de tránsito, para hacer un centro de monitoreo donde van a estar todas las instituciones trabajando, dichas cámaras funcionan con nitidez en las noches porque tienen infrarrojo no importa que no haya luz, se vuelve blanco y negro, pero el rostro, las placas y todo el contorno se verá totalmente claro. En la salida de LO De Diéguez se pusieron cámaras fijas tipo bala, su función va a ser captar toda placa que pase hacia aldea Lo De Diéguez, Así mismo se va a fortalecer en la salida de Pavón, con una tecnología nueva que se va a colocar en un mes y medio, que se llama MPRS que son solo para guardar placas. De esas cámaras lectoras de placas tenemos frente al Destacamento El Pino, frente al puente Las Flores, ya que este lugar era botadero de personas muertas. La Municipalidad va a monitorear esas cámaras las veinticuatro horas, los trescientos sesenta y cinco días del año, no fallan con viento fuerte, ni tampoco con lluvia, y todo este equipo es propiedad de la Municipalidad. En este proyecto participo la embajada Americana con un porcentaje que apporto, y otro porcentaje que apporto la Municipalidad. Para información de los de aldea lo De Diéguez, esa antena que esta sobre la escuela es completamente municipal, es la que sirve para retrasmisión de los datos de las cámaras y la tira a la Municipalidad. Se tiene ya un proyecto de cámaras para lo que es del mercado hacia abajo para aldea El Cerrito y aldea Los Verdes, y se están retomando dos aldeas mas según la necesidad y en su momento se les presentara el proyecto. Hay muchos casos que se dan dentro del Centro de Monitoreo que no se les puede dar a ustedes esa información porque queda en resguardo del ministerio Publico, el Organismo Judicial, y de la Policía Nacional Civil. Además de Prevenir la delincuencia ha sido una herramienta para la Policía Municipal de Transito, para controlar el tráfico. La feria gracias a Dios no hubo fallecidos, ni problemas de relevancia. Concluyo su exposición el señor Luis López Carpio, y dijo que estaba para cualquier duda o pregunta que le quisieran hacer. El señor Omar pregunto cuanto fue el aporte de la Municipalidad, y cuanto el de la Embajada de los Estados Unidos, y le contestaron la Embajada apporto aproximadamente ciento cincuenta y seis mil y la Municipalidad entre ochenta mil y ochenta y cinco mil. Así mismo pregunto don Omar cuanto de garantía tiene el equipo adquirido, le contestaron son de vida larga. En el INEB unos drogadictos le pegaron a una cámara con una piedra bastante grande, la cámara se puso de color ambar por dos horas después se normalizo, son de alta resistencia, son de metal, un balazo con un ak o una cuarenta y cinco creo que no soporta la cámara. Así mismo informo Luis López Carpio que se remozo el Centro de Monitoreo, ya con la red y módulos conectados, y ya hay nuevos módulos, para que entren las otras cámaras de las otras comunidades. Para colocar las cámaras en esos lugares se hizo una mesa técnica donde participo PNC, PMT, PMF, MP, O.J y el COCODE, y la Dirección de Seguridad y Vigilancia. Agrego el señor Luis López Carpio que si la señal se cae por lo menos en treinta minutos se levanta. El proyecto es de la Municipalidad. Agrego que existen procedimientos para entregar evidencia y para entregar videos. **QUINTO:** Seguidamente se anunció el tema **AVANCES DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION MUNICIPAL**

DE PLANIFICACION, por el Director arquitecto Bryan Claudio, quien tomó la palabra e inicio su participación mostrando un video del resumen de los proyectos que se realizaron en el año dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, e inicio con el proyecto: Señalización El Sausalito: E indico: A principios del año pasado donde se colocaron bollas, pintura termoplástica, y señalización vertical y horizontal. En este semestre se harán trabajos, porque si ustedes han visto hay hundimientos. Allí se puede ver la empresa que gano el evento, que está haciendo la colocación de bollas, pintura, señales verticales y horizontales. Mantenimiento Centro de Salud aldea Puerta del Señor: Se trabajó en el cambio de láminas, pintura general, instalación de piso cerámico y cielo falso. Mostro un antes y un después. Joya Verde la planta de tratamiento. Se realizaron trabajos primarios, Desarenador, muro perimetral, la limpieza de la planta de tratamiento, fundición de piso de secado de lodos, y adoquinamiento de calle de acceso. También se hizo una caja de bay pas, y mostro un antes y un después. Construcción de Aulas en la escuela de Pavón. Indico el arquitecto que es un trabajo completamente nuevo, desde cimentación hasta cubierta, ahorita se está trabajando red eléctrica, techo, fundición de piso. Construcción de tres aulas en escuela Elizabeth Recinos de aldea El Cerrito, en un segundo nivel. Se hicieron los levantamientos, se levantaron los muros, fundición de columnas, fundición de losa con mixto listo. Salón Comunal Puerta del Señor: Trabajo de resanado de paredes, puertas, instalación eléctrica, pintura exterior e interior, ventanearía y puertas, mostro un antes y un después. Escuela Paraje de Pueblo Viejo: Levantado de muros de mojinetes, estructura metálica, cubiertas, laminas pintadas color blanco, resanado de paredes instalación eléctrica, y pintura general exterior e interior. Mostro un antes y un después. Escuela de Párvulos Paraje Pueblo Viejo. Esta se le hizo lo mismo, mostro un antes y un después. Aquí nos apoyaron los padres de familia para pintar. Medidas de Mitigación en el sector La Joya, zona uno cabecera municipal. La primera fase, terminamos veinticuatro metros lineales y dos cajas, uniones, allí está el tubo metálico de setenta y dos pulgadas, levantado de cajas, falta contratación de tubería, ya esta semana viene con eso llegamos al sesenta por ciento del proyecto. Drenajes y Adoquinamiento pozo Tecun, zona cuatro. Excavación e instalación de tubería, construcción de cajas de registro, instalación candelas domiciliarias, construcción de muros de contención, y adoquinamiento. Mantenimiento Escuela Cinco de Noviembre. Los mismos trabajos de pintura general, y rejuvenecimiento de todo el edificio. Escuela Pavón. Se pintó. Adoquinamiento zona seis, cabecera municipal. Instalación de adoquín y fundición de bordillos. Mantenimiento salón y cancha polideportiva aldea Los Verdes. Se rejuveneció todo el edificio. En relación a la hojita que se les entrego que son proyectos dos mil dieciocho. Ya en esta semana tenemos la aprobación de dos proyectos, para su publicación dentro de dos semanas, planta de tratamiento Aguas Residuales El Retiro y El Bordo. Esta semana se va a meter para aprobación la planta de El Tempisque y los drenajes de Joya Verde. En la hojita tenemos construcción de pozos de agua potable, aldea Lo De Diéguez, municipio de Fraijanes. Están en proceso de planificación ya contamos con terreno a un costado del estadio para aldea Lo De Diéguez. Construcción parque Deportivo y Recreativo de Skeybor. En proceso de planificación. Puesto de Salud de aldea Los Verdes. Tenemos ya resolución ambiental, está en trámite solo que nos den resolución favorable, para trabajar bases y posteriormente trabajarlo. Mejoramiento pavimento flexible y banquetización de Colonia Pavón. Se encuentra esperando resolución ambiental, para poder subir los eventos de licitación o cotización. Construcción Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, cabecera. En quince días ya tenemos la escritura. Construcción de Aguas Residuales El Tempisque. Esta Semana se mete a aprobación del Concejo y posteriormente a proceso de licitación. Construcción Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Bordo. Esta semana también se mete a aprobación para posteriormente publicarlo. Construcción Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Bordo. Esta semana también se mete a aprobación para posteriormente publicarlo. Construcción Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales La Casita, Estamos esperando resolución favorable del Ministerio de Medio Ambiente, para trabajar luego las bases. Construcción Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Retiro. Ya está aprobado para publicación de bases de cotización en

esta semana ya va a estar publicado. Construcción de Pozo de Agua Potable Granja Buenos Aires. Esperando resolución ambiental. Mejoramiento Escuela Primaria Caserio El Chocolate. Todavía está en trámite el terreno a favor de la Municipalidad, posterior a eso se hace el trámite de la resolución ambiental. Mejoramiento Centro de Salud Las Crucitas. En trámite resolución ambiental. Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario calle secundaria caserio Joya Verde. Estamos en revisión de bases de cotización, en quince días se estaría publicando en Guatecompras. Construcción Sistema de Aguas Pluviales zona cuatro, sector La Joya. Ya está en ejecución, ya llevamos un cuarenta por ciento. Construcción de pozo Mecánico para servicio de Agua Potable zona uno cabecera. Proceso de planificación en el mismo terreno de la planta de tratamiento El Chichicaste. Construcción de Sistema de Tratamiento y construcción de Alcantarillado Sanitario caserio Concepción Rabanales. Está en planificación, ya se tiene terreno. Luego vino el tiempo de preguntas y dudas. Tomo la palabra un vecino del caserio San Arturo y dijo que tienen un problema grave. Y considera que por pobres no los toman en cuenta. Tomo la palabra el arquitecto Bryan y dijo: El problema en San Arturo es que donde conecta o desfoga toda la tubería el terreno del señor que también es parte del COCODE de ustedes, él no puede vender el terreno porque está en derechos posesorios. Se habló con el doctor Molina para que él nos arregle o nos done un área pero en ese proceso estamos todavía no se ha llegado a un acuerdo entre ambas partes. Un vecino dijo que los pobladores quieren que les den un poco de tubería para poder desembocar eso al río. Hay un señor que se llama Esteban que le dicen de apodo El Veloz que él dijo que daba permiso en su terreno para que hicieran un pozo para que esa agua la tiraran a un pozo. Les dijo el arquitecto Bryan ustedes concreten una cita con el doctor Molina y ustedes y nosotros vamos con la Jueza de Asuntos Municipales. Si ustedes trabajan con el Doctor Molina por favor coordinemos una cita para que ustedes estén presentes, el, la Jueza de Asuntos municipales, y nosotros como DMP, para ver que podemos solucionar con esa área. Ese expediente entro con el de cabecera municipal, Los Peques, fueron como seis instrumentos que ingresaron, incluso el señor Oliva que es el encargado de ver eso está teniendo acercamientos con el Viceministro, parece ser que perdieron el expediente. Pues no hay modo que nos dé la resolución favorable. **Tomo** la palabra la señora de La Casita, e indico: Todo son pretextos hace dos años que no han hecho nada en la Casita, estamos descuidados, no han ido a componer las calles, la gente está harta de las aguas negras que se sacan a la calle, ellos van a meter su agua a la candela y va a ser un caos, y nosotros como COCODE vamos a apoyar a la gente porque la Municipalidad no nos apoya a nosotros. No pueden ir a regar un poco de agua a las calles porque no hay agua, hay demasiada piedra, no hacemos solicitudes para que vayan a componer porque las solicitudes aquí se pierden, así como se perdió esa solicitud. Nosotros quisiéramos saber si van a hacer algo para La Casita en esto dos años que nos faltan. Porque ya perdimos dos años de nuestro tiempo, que es tiempo valioso, así que nosotros quisiéramos saber si en verdad va a ver algo hoy o no para que nosotros ya no vengamos a perder nuestro tiempo, es triste ver cuantos empezamos y hoy ya solo los que estamos, porque pierden la credibilidad, y que triste que el señor Alcalde no este tampoco, si la cabeza no está, para que vamos a venir los demás. La Gente a va a conectar las candelas a los drenajes, va a ser un caos. Tomo la palabra el arquitecto Bryan e indico: Para La Casita como está indicado allí en el POA hoy si solo estamos esperando esos documentos pero lamentablemente, son procesos que tenemos que esperar y está fuera de nuestras manos, si empezamos a construir sin ese documento, son sanciones para todos. **Tomo** la palabra la señora que viene por parte del Centro de Atención Permanente, e indico: A mí me surge una inquietud, en la reunión pasada le preguntaba al señor Alcalde sobre el proyecto del Hospitalito, El CAP, y ahora me da mucha tristeza que entre todo lo que menciono, no menciono lo del CAP realmente no es que me una a ellos, pero realmente esta es triste y lamentable esta situación, porque en lo personal si me siento engañada, porque Yo vengo en representación del CAP, y tengo que llevar el mensaje de lo que aquí se platicó, y me han venido prometiendo desde octubre del dos mil dieciséis, donde dijeron que ya se había aprobado el presupuesto, y luego me tienen que el otro mes, me dijeron

con fecha precisa el trece diciembre del dos mil diecisiete, se va a iniciar el proyecto, el mes pasado me dijeron que a finales de enero y vengo ahorita y escucho todo el proyecto del año y no escucho el CAP entonces si necesito una respuesta como dice la compañera verdadera, si no se va dar mejor preferible que le digan a uno mire eso está ahí, espere mejor una respuesta, pero no que lo tengan a uno en que si ya el otro mes el otro mes, porque si se siente uno engañado y desmoralizado porque ustedes son las autoridades y yo creo que ustedes tienen la potestad de darle trámite o seguimiento a todo lo que nos merecemos, porque el CAP es un beneficio para todo el pueblo, no es mío, no es para ellos si no es una comunidad completa a todo nuestro Fraijanes, le comentaba al señor alcalde la vez pasada que hay profesionales que no tienen clínica para atender y entonces que está haciendo el Ministerio de Salud, bueno no hay donde atender los quitamos y quien se queda sin el beneficio la Comunidad. Entonces si le ruego un proceso más agilizado para eso. El arquitecto Bryan Claudio, tomo la palabra y dijo: Perdón le comento ahí si fue descuido de nosotros porque el último informe que fue el mes pasado se hizo la presentación de que ya estaba adjudicado el proyecto incluso aquí están ya los contratos del Cerrito y del CAP en eso estamos esperando únicamente que la empresa nos presente todos los documentos necesarios para tramitar nosotros lo que es el anticipo, ya con el anticipo ellos empiezan a trabajar estamos hablando a más tardar a finales de febrero que ellos tendrían que estar ya trabajando ahí; la otra semana ellos se comprometieron con nosotros en traer la documentación necesaria para el pago del anticipo para que salgan los trabajos pero ya están adjudicados ya está nombrada la empresa que va trabajar incluso el CAP está para seis meses creo yo, entonces si empezamos a contar desde marzo son seis meses de marzo para su finalización si todo marcha bien, y el Instituto del Cerrito creo que son para diez meses entonces los trabajos ya van, es un proceso largo y tediosos que lamentablemente no están en nuestras manos pero lo único que estamos haciendo es avanzando en lo que podemos llegar y ahorita solo dependemos de la empresa que ganó para que nos cumpla con esos requisitos, pero si es un hecho si, si va caminando. **Tomo la palabra don Candenario** y dijo: Señores Jefes de lo que es Dirección de Obras fíjense que yo también iba a preguntar a cerca del CAP, a mi casa llegan mucha gente a preguntar que si ya se va a trabajar que quieren trabajo, yo les quiero suplicar de antemano que no importa que la empresa que gane los proyectos sean de la comunidad pero SI que la gente que va a trabajar sean de acá de Fraijanes, muchas veces discriminan a la gente dicen que acá en Fraijanes no hay mano calificada para construcción pero si la hay, yo como constructor he tenido mucha gente de acá y yo sé que son muy buenos para trabajar incluso en las aldeas, yo apoyo a los señores compañeros del Cocode de las aldeas y en realidad si es necesario que se les pueda hacer sus trabajos porque en realidad si lo necesitan, fíjense que para llegar a desarrollar el trabajo de La Joya zona cuatro, se tuvo que trabajar con respecto a llevar a sanidad, viendo también CONRED fuimos a ver todas las orillas de las casas que estaban dañadas y esos documentos son importantes para que acá los endosen y puedan poder tener fuerza para pedir que los trabajos se hagan porque decíamos de que porqué si en Medio Ambiente no apoyan, pues hay que buscar más de alguna salida, para poder hacer los trabajos, porque hay veces que hay trabajos, que en veces se terminan y todavía no han venido las resoluciones, pero ya están hechos y media vez llegue el momento de que llegue de que empiecen las obras, para cumplir pues se cumpla, ya los requisitos si esperamos que todo esto salga es donde se atrasa, toda las cosas no se logran hacer, pero yo si les repito de que apoyémonos todos juntos, hombre si la idea es que nos apoyemos, porque si no vamos a salir, vamos a concluir el año otra vez, ya llevamos ya dos meses casi tres meses, entonces que si no nos apoyamos vamos a seguir, vamos a llegar al dos mil diecinueve y lo mismo con esas trabas que no nos dejan desarrollar los trabajos, busquemos de la manera más fácil poder desarrollar eso, quizás no hemos salido abantes en los proyectos, esos proyectitos que estamos desarrollando es pequeño pero muchas veces sucede de que también aquí adentro también hay trabas en veces el Arquitecto Bryan quiere hacerlo y encuentra otra traba en otro lado y vamos a otro lado y vieran que estar aquí adentro es un problema, vienen comienzan viajecito por viajecito con un pick up, eso no nos beneficia en nada, eso más

bien es un desgaste, mata los carros, pero si acá todos fueran más amplios que se unieran ideas con ideas, se haría el trabajo más fácil, se lograría caminar bien, las cosas no le estaríamos ateniéndonos a tanto, yo pienso de que si ustedes tienen voluntad, busquemos las formas, yo sé que tengo razón, porque tienen que cubrirse las espaldas ustedes, como personas que están adelante, pero busquemos de qué manera o de otra se desarrollen los trabajos, una vez más les suplico, de que deberás yo quiero que mi gente de Fraijanes encuentre algo que hacer, si viene gente de afuera yo me voy a oponer, voy a visitar obras, me voy a oponer, porque la gente tiene que ser de Fraijanes, al menos que sea un Ingeniero que venga de la ciudad o por parte Ingenieros de los que hay acá, que den ideas, que no nos vayan a dar otro golazo, como los que metieron en la municipalidad, verdad de que hay dudas, que no está buena, otros que dicen que si esta buena, total es que no sabemos cómo está el caso, pero total es que es una municipalidad tan bonita, que a la larga no tienen confianza de que se haya hecho bien, parece que no se hizo, no llenó los requisitos necesarios, pero porque la gente dejó que se hiciera como se pudiera, pero es que también no es justo de que si uno compra un carro nuevo y al mes va dar un taller eso no puede ser, es lo que está pasando con la municipalidad pues de que no sirve entonces, yo me voy a oponer si la gente que va a trabajar viene de otro lado, porque el que viene de otro lado, pongamos de Jutiapa o de otro lado, el viene a trabajar y no le importa dejar las cosas como caigan, pero los Fraijanecos tenemos que dar un buen ejemplo, de que vamos a hacer algo que cada día que pasemos vamos a verlo, y decir eso lo construí yo o que mal que bueno algo que yo hice, algo tiene que pasar, pero si en Fraijanes tiene gente de otro lado, yo me opongo, si miro que los trabajos no van a ser, no van a llenar los requisitos necesarios, yo me voy a oponer. Arquitecto Bryan Claudio tomo la palabra e indico: Bueno como les comentaba el año pasado en las bases se plasmó eso de que era necesario que la mano de obra calificada fuera contratada para personal de Fraijanes, eso está en las bases incluso ya tenemos ahí unos quince expedientes tal vez o copias de DPI de albañiles y de ayudantes de Fraijanes, ellos han venido a solicitar trabajo pero como no hay presupuesto para pagarlo aquí en la municipalidad el señor Alcalde indico de que esos DPI se trasladen a los contratistas para estos dos proyectos del CAP y del Instituto, para que ellos sean considerados para realizar estos dos trabajos. **Tomo la palabra el señor Omar, e indico:** Arquitecto me llama la atención el tema del anticipo, una empresa de esa envergadura tiene un precalificado y ese tipo de empresas soporta cierta carga, digamos de alguna manera de gastos, me gustaría que con mayor formalidad le exigiéramos que empiece a trabajar, porque lo del anticipo solo es un trámite, que ellos lo van a recibir sea a finales de enero, perdón a finales de mes o a principios de mes, entonces creo que también es un poco falta de presión por parte del contratante, en este caso es la Municipalidad, para exigirle que empiece a trabajar, dejarlo a que ellos se acomoden cuando se les de la plata y cuando ellos de alguna manera caprichosamente empiecen a efectuar lo que dice el contrato, lo que va a pasar es que se va acortar el tiempo de ejecución contractual y eso nos va a perjudicar, porque ustedes van a pedir más tiempo contractual, van a pedir trabajos extra, trabajos complementarios, entonces considero que si como supervisión y como somos los pagadores y el pagador siempre tiene la razón, es de exigirles que empiecen a trabajar, porque ese es un trámite, por lo menos a montar el campamento, por lo menos hacer topografía, hacer las actividades primarias, para desarrollar el proyecto, la verdad es penoso escuchar a mis compañeros que seguimos teniendo el mismo tipo de problemas, como cabecera, que al principio no arrancábamos, yo les sugeriría y les suplicaría tanto a usted como al área financiera que se pusieran de acuerdo en encontrar una forma técnica que no perjudique a la municipalidad, tanto en los temas de medio ambiente, como en los temas financieros, para que ustedes no tengan problemas con la Contraloría, las comunidades en algunos casos están dispuestas a poner la mano de obra, tal vez es solo de entregarles los insumos, para que empiecen las obras y más adelante pues concretar los proyectos, pero si en su caso muy particular considero, que debe haber más presencia de su gente en el campo, si se lo están pidiendo, se lo están exigiendo, pues no venimos solo a juntar ya al futuro, si no alegres ver que los proyectos ya van desarrollándose, me siento muy contento, por lo que hemos hecho,

pero si me preocupa porque no solo a nivel de cabecera si no a nivel de COMUDE a nivel de todos los consejos de que no haya presencia de usted, que no se hagan acciones de mitigación o por lo menos programas de planificación, para poder de alguna manera, también nosotros tener documentos hacia la comunidad y que se está trabajando, pero hay aspectos clínicos que nosotros tenemos que resolver, hay formas, hay medios de como poder hacer las cosas, entonces si no se puede contratar un proyecto de cotización o licitación, pues ya usted es parte del proyecto que nosotros hemos trabajado por bajas cuantías para paliar la situación y no solo en algunos casos específicos de los proyectos que tiene acá usted, hay proyectos que ni saltan a la vista o se pierden los expedientes o no le toman la importancia debida, yo le voy a suplicar y haciendo énfasis en el artículo 30 de la Ley de Consejos de Desarrollo la obligación que tiene todo funcionario empleado o servidor público de atender las necesidades y a lo que solicita la comunidad por favor para que nos suscribamos a este artículo porque si es delicado, porque al final a alguien se le puede ocurrir de mala fe venir y denunciar a la Municipalidad de Fraijanes por incumplimiento de deberes o por abuso de autoridad o por algún tipo de ilegalidad, yo no soy de la idea que se judicialicen todas las acciones que no van a favorecer a la comunidad pero si me preocupa que no se tomen medidas de mitigación de los proyectos, la comunidad está urgente porque se hagan los proyectos si no tienen, digamos algo concreto, pues por lo menos empezar a mandar a las cuadrillas hacer trabajos preliminares, porque es preocupante que sigamos mes a mes y no tengamos avance, había un montón de circunstancias, que las comprendemos y las entendemos pero también le quiero suplicar que se ponga en nuestra posición y que se ponga en la posición del vecino, que le preocupa el mal olor, le preocupa las malas calles, le preocupa que no haya agua, le preocupa que sus drenajes estén a flor de tierra, nosotros también somos sujetos a demandas y a situaciones judiciales, porque somos una entidad colegiada entonces por favor, yo les suplico de verdad, sería muy penoso empezar acciones de alguna manera judiciales en contra de la municipalidad, por no atender, tal vez usted se dio cuenta con el proyecto que iniciamos, a veces es solo ponernos de acuerdo y buscar una medida, en la que no salgamos perjudicados de nuevo, por favor yo les voy a suplicar mucho para evitar que tengamos ese tipo de malestar dentro de la comunidad. Arquitecto Bryan Claudio: En relación al anticipo que mencionaba Omar por parte del Consejo de Desarrollo, que ellos son los que nos van a dar la plata que van a financiar el proyecto, ellos nos encargaron la semana pasada precisamente el día de ayer viernes, que por factores de Contraloría el contrato es claro y dice de que no se empiecen los trabajos hasta que se obtenga el anticipo, si en eso viene la Contraloría y hay una fecha de informe de supervisión que se iniciaron el acta de apertura, de iniciación de obra con fecha cinco de febrero por decirlo así y el cheque de pago de anticipo salió el veinte o treinta de marzo nos van a multar, porque no se respetó el contrato, son parámetros legales que nosotros tenemos que respetar y basarnos en base, es cierto las empresas tienen capacidad económica suficiente, para empezar los trabajos, pero para esto está un contrato y una ley, que tenemos que respetar nosotros, y en los trabajos de mitigación eso es lo que nos ha atrasado, porque varios proyectos tienen medidas de mitigación, muros de contención, todo lo que es estudios de medio ambiente. Ministerio de salud nosotros lo hemos considerado para su ejecución, no nos sacamos los proyectos de la manga, tenemos que tener el análisis suficiente para poder aprobarlos y ya pasarlos al Concejo, para que ellos nos den el Visto Bueno. Porque como lo dijeron bien ustedes el proyecto es para ustedes que están aquí y nosotros no porque el pueblo tenga prisa vamos a hacer las cosas mal hechas, al contrario ustedes que permanecen aquí, les vamos a dejar un buen recuerdo de esta administración, que lo poco o lo mucho que se haya hecho se va trabajar bien. **SEXTO: PUNTOS VARIOS:** Tomo la palabra el Profesor Guilder Roblero, e indico: Muy bien ya para cerrar con el último punto tenemos aquí a Don Fernando Norman, Delegado Municipal de la SESAM de la Secretaria de Seguridad Alimentaria, fíjense que nosotros en lo que el viene tenemos reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional cada mes ayer precisamente tuvimos una reunión donde nos daban un parámetro de cincuenta y cuatro casos de desnutrición, eso donde lo

ven en los puestos de salud, los lugares donde hay más desnutrición, les voy a ampliar esto verdad es la cabecera, Puerta y Rabanales es donde hay más desnutridos niños, y hay un caso muy especial que ahorita está internado en el IGSS que es del Cerrito, pero para ampliarles un poquitito es de personas que se vienen a vivir a Fraijanes, y ya vienen con casos severos de desnutrición y aquí pues a veces es difícil localizarlos solo vienen rentan, los llevan al puesto de salud les dan seguimiento pero de ahí desaparecen, entonces esos casos se están dando pues algo serios aquí en Fraijanes, entonces le damos la bienvenida a Don Fernando Norman, e indico :**Fíjense que para que esta COMUSAN funcione tiene que ser en el acta de COMUDE ustedes la tienen que aprobar para que siga este año**, entonces al finalizar vamos a levantar la mano para que siga COMUSAN. Continuo don Fernando Norman, indicando Buenas Tardes a todos compañeros COCODES, instituciones presentes, bueno el motivo de mi intervención es venir y darle continuidad y seguimiento a las Comisiones de Seguridad Alimentario Nutricional, como lo estaba diciendo el compañero nosotros somos una comisión que se denomina como COMUSAN donde nosotros hacemos a través las gestiones de alimentos hacemos las solicitudes de alimentos para niños con desnutrición el dato que estaba comentando el compañero de cuantos niños eran cincuenta y cuatro niños estos fueron detectados por los centros y puestos de salud que es donde se beneficia a las familias con alimentos, ahora bien antes de que me digan algo quisiera comentar lo de los alimentos es una cuestión bastante difícil esperamos de que ustedes entiendan no sé si acá ustedes bueno han hecho gestiones de alimentos pero es un proceso que llevan ustedes mismo se han dado cuenta no sé, el gobierno ha sido inestable han habido cambios a nivel de ministros y lo que sucede es de que en cuanto existen cambios nuevamente regresan las solicitudes de principio, si ustedes han hecho gestiones de alimentos bueno se les solicita y se les pide paciencia es algo que va venir, créanme que lo de los niños se tardó aproximadamente un año para que les vinieran estas cuatro raciones no sé si alguno de ustedes vieron, si alguna familia les dieron alimentos estos días, no sé si algunos se dieron cuenta bueno si se les dieron alimentos a algunas familias a los cincuenta y cuatro casos que estaba mencionando el compañero, que fue a través de estas Comisiones de Seguridad Alimentaria, por eso se les solicito a ustedes como Consejo y como Presidentes de COCODE que puedan aprobar el seguimiento y continuidad de esta comisión, porque es una comisión que está avalada por el Consejo para que exista seguridad alimentaria dentro del municipio, entonces mi interferencia perdón mi intervención es esta, venir y solicitar a ustedes que son la máxima autoridad a nivel comunitario que puedan seguir estas comisiones entonces le dejo la palabra más que todo a ustedes, para que me puedan apoyar en que esto quede bajo punto de acta, donde se aprueba o no se aprueba la continuidad, ya que esto es un proceso que nos va a funcionar aquí dentro del municipio de Fraijanes, no sé si tienen alguna otra duda ustedes, como funciona o para que funcionan estas comisiones. Si fíjense que acá en Fraijanes se han hecho, se han llenado varias solicitudes el año pasado se levantaron unas fichitas que se llenaron a muchas familias y se llenaron en marzo, que iban a venir esas ayudas en mayo, se fue todo el año y no se arregló nada, se hicieron otras solicitudes se llenaron otras fichitas. Siendo raciones de igual manera iban a ser en diciembre se fue diciembre y tampoco aparecieron Primero Dios que en este año si se logre porque estaba viendo que el gobierno parece que si ya como que está cediendo a esas ayudas, aparte de eso hay mucha gente de Fraijanes que llegan a mi casa, me llevan solicitudes, me llevan sus DPI de la mamá de los hijos, con gran necesidad por la razón de que acá en Fraijanes trabajo no hay mucho, entonces en veces se piensa bueno pero si para que les vamos a dar raciones, si el señor puede trabajar, pero desgraciadamente trabajo no hay , entonces viene el caso que si son mayores de edad, como mi edad, lo primero que dicen es bueno si voy a una empresa dicen ya está muy viejo, si es un patojon de unos veinte años aun ya profesional dicen que no tiene experiencia no puede agarrar un cargo, entonces definitivamente acá en Fraijanes hay necesidades, yo no sé porque se hicieron la idea de que Fraijanes era un municipio de mucha plata, porque al contrario, si vamos a ver si vamos a las aldeas, los caseríos, acá si vamos a donde le llaman la Pila del Chichicaste, ahí hay mucha gente bien pobre, que en realidad hay familias, que

yo he tenido la oportunidad de visitar esas gentes y hay familias que hay niños que dan lástima, comiendo tortilla helada a las nueve, diez de la mañana y digo yo a la gran diabla tenemos un gobierno que en realidad ya no se preocupó por la niñez, que lástima entonces yo digo ya no digamos las aldeas, hay aldeas que en realidad cuando se trata de políticos, van a visitar a los pobrecitos, pero cuando ya se les ha llegado ya están en el lugar, ya no se acuerdan de que ellos quieren un pan verdad, entonces yo si quisiera, que esa gente se les llevara algo, acá en Fraijanes como les vuelvo a repetir y muchas gracias que usted está representando parte de lo que es COMUSAN, porque hay mucha necesidad en la cual se ve aquí todo el centro comercial, los amigos acá es gente que tiene plata pues no le hace falta nada, pero lo que son los caseríos las aldeítas todos esos lados donde hay unas champitas, ahí se sufre, muchísimas gracias, yo apruebo de que usted en primer lugar Dios lo bendiga echémosle ganas que esto siga caminando y que por medio de usted toque puertas vengan la ayuda de alimentos porque hace mucha falta. Bueno respondiendo a su pregunta mi amigo, nosotros sabemos y entendemos bien que no es bonito venir y llegar con su gente y decir miren hay una solicitud de alimentos necesito sus datos porque razón, porque ustedes le van a pedir los datos y a la siguiente semana los van a tener tocándole las puertas mire mis alimentos que paso con ellos, ya paso una semana y no viene nada, paso un mes y no viene nada, se entiende todo eso se entiende el proceso que ustedes viven día a día les miran la cara y les digan miren es que no ha venido nada, se entiende porque yo lo he vivido, yo trabajé durante cinco años en Santa Rosa y lo vivía a diario con los COCODES, sí, yo quiero que ustedes también entiendan de que esto cuando se hace la solicitud y la gestión a través de la comisión ya se sale de las manos a nivel municipal, a nivel institucional, si no que ya llega a un proceso donde ya lo miran las Secretarías más grandes como BISANMAGA y MAGA y empiezan a analizar, recordemos que son más de trescientos treinta y cuatro municipios a nivel nacional y no crean que es el único municipio que está pidiendo alimentos, tenemos infinidad de solicitudes donde están siendo priorizados, el problema que tenemos es que como se los vuelvo a repetir el gobierno ha sido un poco inestable cuando ya se van a firmar los envíos de salida cambian ministro y es otra vez a hacer cambio de firmas y un proceso que a la larga no se afecta a instituciones, si no que el afectado es la gente más vulnerable y de esa gente más vulnerable al que le cae es al COCODE, porque se los voy a ser bien honesto, quien es el que queda mal EL COCODE, porque al COCODE le dicen mira me pediste fotocopia del DPI mira me hiciste correr, pero a la larga se tarda el proceso en llegar, pero lo que les puedo decir y con toda certeza dándole mis palabras es de que este alimento va a venir de una o de otra manera viene, me estaban confirmando ahorita datos que hay unas solicitudes del año pasado del mes de febrero, sí todavía no ha llegado, creo que son dos solicitudes que hay pendientes dentro de este municipio, el proceso tiene continuidad no se ha parado, ha tenido obstáculos, porque piden más de algún requisito DPIs están clonados, DPIs vienen erróneos, comunidades que están digamos que aquí Lo de Diéguez por ejemplo y le ponen Don Diego un ejemplo entonces se busca en el sistema y no aparece la comunidad entonces tiene que buscar al de Catastro al que está en las Munis a ver si se valida la información, una infinidad de cosas que no se imaginan no solo es venir y llevarnos la solicitud y en un par de meses ya están, no, lleva un proceso, porque todo se compra, ante el estado todo lleva un proceso, para sacar alimentos es un proceso legal, por ejemplo ahorita se le dieron a los cincuenta y cuatro niños y fue por un amparo de la Corte Suprema de Justicia, de que si estos niños no recibían inmediatamente Seguridad Alimentaria, porque ya tenían como dos años de no recibir, iba a ver hasta cárcel, incluso tuvimos problemas con algunos COCODES, porque los COCODES decían de que el niño no existía y que se le dieran los alimentos a otras personas, no se puede hacer eso tampoco, a menos que se haga una solicitud donde el COCODE avale que el niño ya no vive dentro de la comunidad o que el niño falleció para venir y sustituir ese niño, de lo contrario no se puede, ni nosotros mismos como instituciones, ni municipalidad puede venir y otorgarle o asignar alimentos a otra persona sin que el COCODE avale esta situación, entonces como les digo es un proceso que lleva tiempo, y para eso existen las comisiones de seguridad alimentaria

nutricional que son las COMUSANES que por hoy es lo que les estoy pidiendo a ustedes de que le demos continuidad mes a mes a estas COMUSANES, porque tienen un resultado positivo ante el municipio, es tardado pero por hoy no lo tenemos y posiblemente mañana si lo tenemos, entonces es algo que si se les pide a ustedes apoyo y tengamos paciencia, paciencia les pedimos, porque no es nada perdido estamos enterados de que hay dos solicitudes y cuando menos sientan van a estar estas solicitudes acá y se van a dar cuenta de que les va llegar sus alimentos, entonces solo pedimos paciencia que nos entiendan es un proceso que todos llevamos y también entendemos que a ustedes les cuesta porque el primero que señalan, no van a ir a señalar al presidente, o a nosotros, al primero que les cae es a ustedes y lo entendemos y les pedimos disculpas por eso, pero es un proceso y no nos podemos saltar el proceso, nosotros como municipalidad instituciones hacen una estadística y ya después sube a nivel nacional, a nivel mayor a una secretaria mayor y ya ellos hacen el análisis y es por necesidades que se va cubriendo, entonces espero que me comprendan me entiendan ese proceso y de verdad les pido mil disculpas porque se ha tardado esto y les doy gracias a ustedes por el apoyo de estar al frente de sus comunidades, porque no es fácil estar enfrente de sus comunidades yo sé que mucha gente les exige, y les pide que hagan muchas cosas, pierden su tiempo algunos, pero lo que están haciendo es por algo bueno y cuando vienen estas ayudas ustedes se darán cuenta que vale la pena. Entonces de verdad les pedimos que nos comprendan nos entiendan y por favor nos sigan apoyando porque va llegar el momento en que les vamos a decir miren estamos buscando niños para darles seguridad alimentaria y a los primeros que vamos a buscar son a ustedes como COCODES, entonces también queremos que nos apoyen en eso y que entiendan que todo es un proceso, se los digo como parte de la Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional que es la SESAN que estamos bien involucrados en esto, entonces no sé si alguien tiene otra pregunta. **El señor OMAR GUZMAN, tomo la palabra e indico:** Muchas Gracias, yo solo quisiera salir de algunas dudas creo que la SESAN todavía tiene el programa de hambre cero verdad? No, ya no lo tiene, y sobre las acciones tangenciales que tiene digamos del barrido nutricional y de identificación de las personas que están en riesgo de seguridad alimentaria todavía esta ese programa o ya no lo tiene? Bueno te comento estos programas son directamente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que es MSPAS que ellos son los que programan vacunación, suplementación, barrido nutricionales, control de peso y talla, nosotros como SESAN somos un ente coordinador y articulador por eso es que existen las comisiones, lo que hacemos nosotros en las comisiones es esta PNC, esta Salud Pública, está el Ministerio de Desarrollo, esta MAGA entonces identificamos comunidades yo tengo una comunidad vulnerable y nosotros aplicamos esas acciones dentro de esas comunidades con lo que tiene MAGA, con lo que tiene las distintas instituciones para poderlas aplicar, en si somos un ente coordinador y articulador, como tangencial como le mencionaba, de ejes transversales, dijo don Omar pero lo que me preocupa es que SESAN no ha tenido muchas participaciones dentro del COMUDE me gustaría verlos más activos a SESAN por medio suyo acá, porque si es preocupante que después de tanto tiempo que hayamos conformado la Comisión de Seguridad Alimentaria, venga acá usted y nos diga que si le damos continuidad o no y a sabiendas que hay una población que si necesita, que está en riesgo de seguridad alimentaria, como coordinadores también yo les suplico, yo tengo una solicitud desde el mes de diciembre, que se hizo a la municipalidad, referente a alimentación, esperaríamos que también me dieran respuesta a esa solicitud, porque no necesariamente ustedes por la forma tangencial en que ustedes actúan, por la forma de coordinación, no necesariamente tiene que ser de recursos del estado sino que también pueden ser recursos locales, entonces me gustaría mucho que ustedes nos apoyaran, sé que ustedes tienen la capacidad y la logística como para poder identificar y sobre todo datos que nosotros necesitamos, datos de los niveles de pobreza, de los niveles de desnutrición y todo ese tipo de información que a nosotros nos sirve para de alguna manera también aportar y apoyar y el acercamiento de ustedes tanto con los COMUDES como con las comunidades y no de repente que no vienen este fin de semana, perdón no vienen a este COMUDE, no vienen la siguiente y se

aparecen hasta dentro de un tiempo después, yo entiendo la irregularidad del estado, pero hay programas que ya están definidos y acciones que ya están tomadas con su POA con su plan organizacional y su PAC para que nos puedan apoyar, nosotros estamos en toda la disposición de poder hacer la logística necesaria a nivel de COCODE, por lo menos central, pero si necesitamos que se acerquen a nosotros, hasta el día de hoy, tengo yo el gusto de conocerlo a usted, no sé qué más acciones ustedes pueden desarrollar o como nos puedan ayudar, porque realmente es penoso, vienen las instituciones, se presentan, nos dicen que nos van a apoyar, el caso que tenemos más latente fue gobernación que vino y sentó una mesa de seguridad que a la fecha una vez nos hemos platicado, desde ahí, no nos hemos vuelto a ver, es preocupante sobre todo siempre en el artículo 30 de la Ley de Consejos la obligatoriedad que tienen todas las entidades de apoyarnos, yo les suplicaría mucho que nos apoyen, porque yo entiendo que ustedes digan tengan paciencia ya van a venir los alimentos, pero me gustaría que ustedes se pusieran en el lugar de los niños y de los señores adultos, que se van sin comer a dormir o que amanecen con hambre, ellos no entienden de políticas gubernamentales o de cómo funciona el estado, lo único que necesitan es de alguna manera alimentarse, le insto para que usted nos apoye, como le digo hay una solicitud en la municipalidad, que ya está autorizada por el señor Alcalde, los señores de financiero nos estaban buscando los recursos, son doscientas bolsas de alimentos que pedimos para la cabecera central y nos gustaría mucho que con las técnicas y capacidades que ustedes tienen de identificar a las personas que están en riesgo alimentario ustedes nos ayuden y nos apoyen porque nosotros como comité como COCODES no tenemos esas capacidades técnicas que ustedes tengan y que también no solo se presenten esporádicamente sino que tengamos un acompañamiento por parte de ustedes para que podamos hacer las gestiones que nos corresponden. **Tomo la palabra don Fernando Norman, y dijo: Bueno te comento mi nombre es Fernando Norman** represento a la SESAN en este municipio hay una delegada asignada, para que todos lo tomen en cuenta, lo quieren anotar, les voy a dar su nombre ella se llama Andrea Pineda, no sé si la conocen, pero ella es la que está encargada dentro de este municipio, les voy a brindar el número es 31703715, les comento el inconveniente que tenemos ahorita es que somos dos delegados para diecisiete municipios, imagínense eso, diecisiete municipios, nosotros así como mi persona, su servidor están cubriendo los COMUDES que están fines de semana, eso significa que yo voy a estar con ustedes mes a mes en estos COMUDES, también se puede presentar avances ante la Comisión, entonces vamos a coordinar con Andrea, para darles los avances a ustedes del tema de seguridad alimentaria, les parece y el número que les di es el número personal institucional de ella, que ella es la que está encargada acá del municipio, para darle seguimiento a las COMUSANES, así que si no tienen alguna otra pregunta, Muchas gracias y también estoy a la orden y voy a estar haciendo presencia con ustedes mes a mes. Tomo la palabra el Prof. Guilder Roblero, e indico: Muy bien muchas gracias precisamente ayer que tenía una reunión con Andrea Pineda le reclamaba eso que el año pasado solo a dos reuniones asistió y después desapareció, entonces me decía que como tiene a su cargo municipios y que estudia fines de semana, entonces le dije que debería poner a otra persona que nos acompañara, entonces pienso que ahí estamos, **entonces para que el acta lo lleve levanten la mano por favor para aprobar la COMUSAN para que funcione este año, entonces hay mayoría pues queda aprobada la COMUSAN.** Fíjense que estamos tratando ya el tema del censo en abril lo van a hacer acá en el municipio, ya a partir de finales de este mes y marzo van a estar capacitando a todas las personas, que van a estar en el censo, en internet pueden ustedes entrar a la página del INE Instituto Nacional de Estadística y ahí sí pueden, si conocen a alguien para empleo, porque va ser como cien personas, algo así que van a contratar y ahí entran a esa página y ahí les dan los datos les piden los formularios, los datos que tienen que llenar, entonces ya en la otra reunión que tengamos de COMUDE ya nos presentan al coordinador municipal, para que en abril ya se haga el censo, bueno esa es la información que tenía que dar, así que muchas gracias por venir los esperamos la próxima reunión, ahí les va a llegar la nota para la próxima. El Concejo había pedido ese tema de la compra de un terreno, pero como no vinieron, y

querían la opinión de ustedes para compra del terreno aquí por el Jato o algo así como lo habían platicado la vez pasada. Tenían que venir ellos para explicar, me imagino que va salir en agenda para la próxima sesión. Está bien entonces muchas gracias, que les vaya bien. **SEPTIMO.** No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por terminada en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos, la que previa lectura se ratifica, acepta y se firma por los comparecientes.